

IDEARIO

- ➔ En la elección de un producto electrónico se debe valorar el consumo de recursos naturales que se ha realizado en su fabricación o el respeto de los derechos humanos de quienes lo han realizado.
- ➔ En todas las fases de la cadena de valor de un producto electrónico se deben garantizar unas condiciones laborales justas y dignas.
- ➔ Estamos a favor de modelos de explotación en los que los beneficios repercutan en la población y se asegure la protección del medio ambiente y los derechos humanos, asegurando la sostenibilidad económica y medioambiental.
- ➔ Las empresas deben evitar utilizar minerales provenientes de conflictos armados, donde el consumo de estos minerales incentiva el uso de la violencia y la violación de los derechos humanos.
- ➔ Por el especial riesgo toxicológico que supone el tratamiento inadecuado de los residuos eléctricos y electrónicos, y por el dominio del sector informal del reciclaje en países menos industrializados, se debe evitar la exportación de residuos electrónicos.
- ➔ Es responsabilidad de las personas utilizar la tecnología para la transformación social. Productos electrónicos, como por ejemplo los terminales móviles inteligentes, se convierten en armas poderosas para detectar violaciones de los derechos humanos y denunciarlas a través de redes sociales.



ISF Castilla y León
Escuela de Ingenierías Industriales
Paseo del Cauce Nº 59. 47011 Valladolid
electronica.etica@isf.es

www.nomasarticulosdefectuosos.com



ATENCIÓN Artículo defectuoso

Artículos que funcionan correctamente pero tienen los siguientes defectos de fabricación: explotación laboral, daño medioambiental, conflictos armados, contaminación y muerte



La **Electrónica Ética** es aquella que cumple una serie de requisitos considerados éticamente correctos. Estos requisitos se definen en base al ciclo de vida de un producto electrónico, dividido en las siguientes fases genéricas: extracción de los minerales, fabricación y ensamblaje, uso y gestión de residuos. Analizando cada una de estas fases, se pueden identificar una serie de aspectos a mejorar, que a su vez determinarán los criterios a valorar para poder hablar de **Electrónica Ética**.



EXTRACCIÓN DE LOS MINERALES

Una Electrónica Ética está compuesta por **minerales libres de conflicto**, extraídos en minas que **respeten los derechos humanos y laborales** de quienes la trabajan, y cuyos beneficios redunden en la población local.

FABRICACIÓN Y ENSAMBLAJE

Una Electrónica Ética está fabricada en ambientes productivos donde se respetan los derechos de las y los trabajadores.

Una Electrónica Ética persigue tener el **mínimo impacto ambiental** posible a la hora de fabricar el producto.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Una Electrónica Ética está pensada para ser **fácilmente reutilizable y reciclable**, y en su fase de fin de vida deberá ser gestionada respetando la ley.

USO

Una Electrónica Ética dependerá tanto de quienes fabrican como de quienes consumimos.



En el **consumo** se pueden **reutilizar productos** que no han finalizado aún su vida útil, ayudando a reducir el impacto social y medioambiental.

En la **fabricación** se debe cuidar meticulosamente su diseño y su proceso productivo, para reducir la violación de los derechos humanos, el impacto ambiental y el consumo. Esto se consigue **aumentando la reutilización y reciclabilidad** de sus productos, y **evitando la obsolescencia programada**, que provoca que una avería sea imposible de reparar.

¿QUÉ PUEDO HACER YO?

- ➡ Hacer presión a las marcas a través de un consumo responsable. En nuestra guía de compra encontrarás información para hacer una compra ética.
- ➡ Enviar las noticias relacionadas con el tema a electronica.etica@isf.es para que las incluyamos en nuestro buscador de marcas.
- ➡ Participar en las campañas que se proponen desde las diferentes organizaciones que luchamos por una Electrónica Ética.
- ➡ Difundir este díptico y la guía de compra.

